EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 10 de Enero de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonsc é Hijos
Mayor pral., 88 y 100

Núm. 5.989

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª EMILIA SANCHEZ CALONJE

falleció en esta ciudad el 12 de Enero de 1902

(después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su viudo D. Manuel Polo, hijos doña Emilia y D. Manuel, hijo político D. Ignacio Martinez de Azcoitia, nieto y demás familia

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el sacrificio de la misa el día 12 por el eterno descanso del alma de dicha señora, lo harán en las iglesias de San Lázaro, San Miguel, San Francisco y Nuestra Señora de la Soledad.

Los excelentísimos é ilustrísimos Obispos de Palencia y León han concedido 40 días de indulgencia á sus diocesanos por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el alma de la finada.

EL SEÑOR

Don Calixto López Coterilla

falleció el día 12 de Enero de 1902

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos

Recuerdan la desgracia sufrida y ruegan dediquen una oración en favor del que fué su padre.

Los señores sacerdotes que celebrando el lunes 12 el santo sacrificio de la misa en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle y San Francisco de esta ciudad, le aplicaren por el alma del finado, recibirán la limcsna de diez reales y las gracias.

Molino harinero

Se arrienda el molino harinero, antigua fábrica «La Vencedora,» situado en el término de Villoldo.

Para tratar del precio y condiciones del arriendo, dirigirse á su dueño D. Gaspar Alonso Martínez, en Palencia.

Anuncio

Se vende una tierra y huerta, en el Paseo de los Frailes, linda carretera de Valladolid.

Para tratar, con D. Pablo A. de Bobadilla, Parador de Frisol.

Se desea

adquirir dos balanzas, para pesos quintaleros.

Dirigirse á esta redacción, donde darán razón.

ALMACÉN DE VINOS

claretes de Cabezón y Cigales y tintos de Tudela y Villamuriel, á precios reducidos.

Afueras de San Lázaro

en las casas del señor Lomas, de

DAMIAN GARCIA

NO CONFUNDIRSE CON OTROS

«Bodega Riojana»

Con este título acaba de inaugurarse un depósito de vinos en la Avenida de Casado del Alisal, casa de D. Valentín Larrén, de esta población, en donde el público podrá adquirir clases inmejorables á los siguientes precios:

Rioja fino de mesa tinto, cosecha 1901, 4'50 pesetas cántara.

Rioja fino de mesa clarete, cosecha 1900, 5 pesetas cántara.

Rioja fino tinto, nuevo, ó sea cosecha 1902, 5 pesetas cántara.

Los pedidos se dirigirán á Vicente M. Gallarza, dueño de dicho establecimiento.

PROGRESO PALENTINO

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Explotación de la

«Azucarera Palentina»

Por acuerdo de su Consejo de administración, se convoca á Junta general extraordinaria de accionistas para el día 22 del corriente y hora de las tres de la tarde en el domicilio de esta Sociedad, Mayor pral., 33, con el fin de tratar y resolver sobre la concesión de prórroga de la opción ó venta de la fábrica y otros asuntos importantes, cuyo detalle se halla de manifiesto en esta Gerencia á disposición de todos los señores accionistas.

Palencia 7 de Enero 1903.—El Director Gerente, *R. Pando.*

VINO

Se vende tinto y clarete, superior, en la acreditada bodega de D. Manuel Rodríguez Bocos, calle del Cuervo, números 5 y 7, á 40 céntimos litro.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Sotero Gregorio de la Riva, á 40 céntimos litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 9 de Enero 1903

Sr. Director

A las tres y media ha empezado el Consejo de ministros en la Presidencia.

Se tratará como ya dije ayer de las reformas sociales y del indulto del reo de Segovia.

Además se ocuparán los consejeros de los funerales de Sagasta, pues se trata de que tengan el mayor esplendor posible.

El ministro de Agricultura lleva varios expedientes de Carreteras.

El marqués de Vadillo el indulto por delitos periodísticos.

Allendesalazar unos proyectos de presupuestos de Instrucción.

Y, por último, el general Linares varios expedientes de material.

—

El Sr. Maura ha manifestado que habiendo fracasado algunos intentos de huelga en varias provincias, no hay ningún conflicto en toda la península.

—

El Sr. Silvela estuvo esta mañana en Palacio informando al rey de varios asuntos.

Dijo que habían fracasado los intentos de los libertarios de Barcelona para efectuar un paro general en las industrias y obreros de Cataluña.

También habló algo de las impresiones que se reciben de Marruecos y que siguen siendo muy optimistas.

—

Mañana publicará la *Gaceta* una R. D. del ministerio de Instrucción pública, por medio de la cual se dan por terminadas todas las licencias que venían disfrutando los catedráticos de Universidades é Institutos.

El día 12 tendrán que estar incorporados todos los profesores á sus destinos, excepto aquellos que estén enfermos.

En la referida R. O. se previene á los ordenadores de pagos para que no acrediten haberes á aquellos que no estén en sus puestos en la citada fecha.

—

Un íntimo amigo del Sr. Montero Ríos ha visitado al Sr. Canalejas para explorar su criterio político enfrente de las aetuales circunstancias.

El Sr. Canalejas dijo que no asistiría á la reunión de prohombres del partido liberal sin que esto quiera decir que estaba en contra de dicha reunión.

Manifestó que él cuando ya todo estuviera tratado y hecho el programa del reorganizado partido, si estaba conforme, aprovecharía una oportunidad, haciendo algo semejante á lo que ha hecho el señor Maura para ingresar en el partido conservador.

Entonces, y elegido ya el jefe, ingresará el Sr. Canalejas en la agrupación.

—

Ya está acordado en definitiva que la reunión de exministros liberales con el fin de reorganizarse el partido, se celebre pasado mañana domingo.

Con este objeto han celebrado una larga conferencia los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, conviendo dirigir á los exministros la siguiente circular:

«Para acordar cuanto se considere conveniente sobre la forma en que han de concretarse los sentimientos de profundo dolor y cariño que el partido liberal guarda á su inolvidable jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, los presidentes de ios Cuerpos colegisladores le ruegan se sirva concurrir el domingo 11 del corriente, á las tres de la tarde, á la sala de Comisiones del Congreso».

Se cres que en esta reunión quedará nombrado jefe interino del partido el señor Montero Ríos, nombramiento que se ratificará en la que se celebre después por todos los diputados y senadores que seguían al Sr. Sagasta, y á cuya reunión asistirán también los exdiputados y exsenadores.

—

El martes publicará la *Gaceta* la convocatoria para cubrir 100 plazas de aspirantes segundos en el cuerpo de Correos.

—

En el exprés de Francia ha llegado á Madrid la condesa de París.

—

Se reciben noticias de Tánger que rectifican algunas de las que por aquí han circulado estos días.

No es cierto que el Sultán haya nombrado generalísimo á su hermano el príncipe Tuerto.

El ejército que se está formando para batir á los rebeldes lo mandará el propio Sultán.

El Pretendiente se ha retirado mucho hacia el Este y en todas partes se cree que será combatido.

Se considera muy importante la sumisión de la kábila Hyana, que es una de las más poderosas y más guerreras del país.

La opinión general en toda Europa cree que no llegará la intervención y en Marruecos pierde partidarios el pretendiente mientras la influencia del Sultán va ganando mucho terreno.

M.C.D.2022

El Consejo

Momentos antes de cerrar esta carta se termina el Consejo celebrado en la Presidencia, en el cual los ministros han acordado que los funerales por el alma del ilustre expresidente del Consejo Sr. Sagasta, se celebren el martes próximo en la iglesia de Francisco el Grande, con la mayor suntuosidad posible.

Los consejeros han tratado también de los preparativos para la celebración del Congreso internacional de Medicina que tendrá lugar en esta Corte y al cual asistirán las eminencias médicas de todos los países.

El marqués de Vadillo informó á sus compañeros del proyecto de bases para la inspección de cárceles, las que se dividirán en gubernativa y administrativa.

Y por último quedó nombrada la ponencia que ha de entender en lo referente a las cuestiones sociales.

Declaraciones íntimas

El laureado poeta malagueño Narciso Diaz de Escovar tiene un álbum interesantísimo, donde ha ido recogiendo, entre otras muchas cosas, las declaracionos íntimas de los personajes.

La hoja núm. 87 de ese álbum está escrita por Sagasta en 21 de Abril de 1884, y que dice así:

¿Qué cualidad estima en el hombre?—La honradez.

¿Cuál en la mujer?—La virtud.

¿Qué rasgo característico domina á usted?—El deseo de hacer bien.

¿Cómo comprende la felicidad?—Pudiendo hacer la dicha de las personas de su cariño.

¿Cómo la desgracia?—Siendo gravoso ó inútil á la humanidad.

¿Dónde quisiera vivir?—En mi país.

¿Qué es lo que más anhela?—La salud sin la cual todo se esteriliza.

¿Cuál es para vos el mejor poeta?—El mejor poeta es Cervantes, aunque no hizo buenos versos.

¿Qué hecho histórico le disgusta más?—Hay tantos que me disgustan, que no sé cual escoger?

¿Qué faltas encuentra más disculpables—Las cometidas por amor.

¿Qué es lo más difícil de hallar?—El verdadero desinterés.

¿Qué consejo daríais á la persona amada por vuestro corazón?—Que. inspirándose siempre en el bien, no deje para mañana lo que pueda hacer hoy.

¿Qué ocupación le agrada más?—La lectura.

¿Cuál es, para vos, la más simpática opinión política?—La que dé más libertad, *dentro del mayor orden*.

¿Desea llegar á la vejez—Sí; pero con la inteligencia joven y el cuerpo sano.

¿Qué espectáculo recrea más vuestros sentidos? La música.

¿Quién es vuestra mejor amiga y vuestro primer amigo?—Quien no haya conocido á sus padres, no ha conocido ni á su mejor amiga ni á su primer amigo.

¿Qué flor, qué bebida y qué color os agradan más?—La rosa, el agua y el azul.

Definidme el amor.—Tal como yo lo entiendo, no lo puede definir.

Práxedes Mateo Sagasta.

Empleados públicos

Exámenes para oficiales de Hacienda de 4.ª y 5.ª clase

Se verificarán el día 15 del corriente y sucesivos, en el local de la Junta de Aranceles y Valoraciones del ministerio de Hacienda, con las formalidades prevenidas, y sujetándose á los programas publicados por la *Gaceta* en su número de hoy.

Las solicitudes optando á examen deberán ser presentadas, en el término de quince días, en la subsecretaría del ministerio, á contar desde el de mañana, acompañando, los aspirantes á oficiales de cuarta clase, bien el título académico de estudios superiores, ó la certificación de haber ingresado los derechos correspondientes á su expedición, bien el título justificativo de haber desempeñado durante dos años el empleo de oficial de quinta clase de la Hacienda pública.

Los aspirantes á plazas de oficiales de quinta clase acompañarán á la solicitud copia certificada del acta de nacimiento ó partida de bautismo para acreditar ser mayores de diez y seis años, pudiendo acompañar también los títulos que les dan el derecho de preferencia á que se refiere el art. 4.º del Real decreto de 23 de Diciembre último.

Los ejercicios serán dos: el teórico se verificará sacando á la suerte el examinando tres preguntas del respectivo programa, á las que contestará oralmente, no pudiendo emplear en cada contestación más de diez minutos. Los que hayan sido aprobados en el primer ejercicio, pasarán al segundo, que se verificará en un solo acto, concediéndose á cada aspirante á oficial de cuarta clase el plazo de dos horas para practicar las dos pruebas en que aquél se divide, y el de una hora para todas las materias á cada aspirante á oficial de quinta clase.

***

Entre los empleados de Hacienda, particularmente entre los invitados á presentarse, es casi unánime la opinión de que los programas son sobrado exigentes, y no les falta razón, Ello será causa de que en estos primeros ejercicios, y quizá en otros sucesivos, sea contadísimo el número de examinandos, máxime si, como es de esperar, se extrema el rigor para aquilatar la suficiencia y méritos de los aspirantes al ascenso.

Es mucho pedir para tan poco dar; comentario cogido al vuelo en un grupo de interesados.

DE POLÍTICA

Los desocupados estos días, están de relativa enhorabuena, las noticias de sensación y las políticas, que tanto se prestan á la *comidilla* de tertulias *y corrillos*, abundan sobremanera.

Ya se dibujan aspirantes á diputados á docenas para todos los distritos y si fuéramos á dar cuenta de todos los nombres que llegan á nuestros oidos, tendríamos que hacer una lista interminable.

Desde luego, el distrito de la capital parece *invulnerable*, D. Abilio Calderón será diputado por él sin oposición, y si la hubiera *guay* de quien lo intente.

En el distrito de Carrión-Frechilla son, hasta ahora, cinco los que aspiran *á la mano de la novia* D. José Grijelmo, por supuesto, que es quien tiene más probabilidades de salir airoso. En segundo lugar D. Antonio Guzmán, hermano del señor Gobernador de Albacete. D. Manuel Carande cuenta con los votos de los republicanos del distrito, que no son pocos, y dada la actividad y las aficiones políticas de este señor, no dudamos que dará juego. D. Jesús F. Lomana, también se nos dice piensa *echar su cuarto á espadas*, los largos años que su familia ha venido dedicándose á la política le dan un puesto importante en ella, no pudiendo considerársele como enemigo despreciable.

El quinto (no hay quinto malo) nombre nuevo en esta provincia es un *exjoven* de grandes esperanzas, oriundo del distrito y con muchas ganas de ser diputado.

El Sr. Bariandarán no sabemos si presentará nuevamente su candidatura.

Astudillo-Baltanás es la *jauja de todos los candidatos*, por ser distrito en que los *charpes* todavía no han jugado el importantísimo papel que han jugado en otros. Los pretendientes son numerosos, pero nosotros no daremos cuenta más que de aquellos que tengan más visos de llegar á *la meta*.

Desde luego, por no abandonar el puesto, presenta su candidatura D. Lorenzo García. Bravo. Se habla de D. Isaac Manrique y de D. Evasio Rodríguez Blanco, persona ésta de gran arraigo y de gran influencia en el distrito. Se dice que el conde de Orgaz, no sabemos con qué fundamento.

Por Saldaña hasta ahora no hay más candidato que el conde de Garay y creemos que será el diputado sin oposición.

Por Cervera se presentara seguramente el Sr. Barrio Mier. *pero* hay que tener presente que los días se suceden y no se parecen. El distrito no está como hasta aquí le ha tenido ese señor y no nos extrañaría que si se presentara otro candidato la lucha fuese reñida.

De estas noticias no hemos exigido recibo y «sí lector digeras, ser comento, como me lo contaron te lo cuento.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión ordinaria celebrada anoche en segunda convocatoria bajo la presidencia del alcalde Sr. Colombres, concurrieron los concejales Sres. Miguel, Ortega, Guzmán, Durán, Cabeza, Brejel y Revilla.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Prévio informe de la Comisión de Policía Urbana y señor Capellán, la fué concedida una sepultura á perpetuidad en el cementerio general á D.ª Faustina Fernández Salomón.

Pasó á informe de la Comisión de Policía Urbana una comunicación del señor Delegado de Hacienda, manifestando que á fin de evitar al que se deteriore la fachada del Mediodía del exconvento de San Francisco. reformada recientemente, se coloque una acera á lo largo de toda la referida fachada.

Propuesto por la junta de Gobierno del Consejo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad para directores gerentes de turno en el año actual, á los Sres. D. Agustín Martínez de Azcoitia, D. Eusebio de Cea y D. Valentín Calderón y para vocales á D. Isidoro Casanueva, D. Cirilo Tejerina y D. Manuel Polo, el ayuntamiento la prestó su aprobación.

Vacante una plaza de consejero de dicho establecimiento por renuncia de D. Pedro Inclán, el ayuntamiento acordó nombrar para cubrirla á D. Federico Ortiz, que ocupaba el primer lugar de la terna.

Solicitado por D. José Germán el oportuno permiso para establecer una fabrica de fluido eléctrico para usos particulares, así como el tendido de cables para el alumbrado eléctrico para particulares y Sociedades, el ayuntamiento, después de una ligera discusión, en la que intervinieron varios concejales, acordó denegar dicha pretensión de conformidad con lo acordado en 17 de Septiembre último, en instancia análoga, presentada por varios vecinos

Pasó á informe de la Comisión de Policía Urbana, una instancia del mecánico Tomás Gil García, solicitando la plaza de fontanero vacante por defunción de Benito Sánchez.

Se concedió trigo del pósito á un labrador que lo solicitaba.

Pasaron á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de D Juan Antonio Gullón, solicitando la introducción con arreglo á los derechos módicos de 20.000 kilos de sal para su fábrica de jabón y á D.ª María Villaverde la de 30.000 kilógramos de leña y 2.000 de sal

Se acordó pasar á informe de la Comisión de Policía Urbana, la instancia de D. Moisés Villagra, solicitando permiso para revocar la fachada de la casa número 31 de la calle de Corredera.

Se aprobaron los informes de la Comisión de Gobierno, concediendo á D. Mariano Asenjo, vecino de Dueñas, el teatro de esta capital para las noches de los días 1 y 2 del próximo Febrero, debiendo abonar por cada noche 25 pesetas é ingresar en arcas municipales 500 para garantía del contrato, suspendiéndose esta concesión si fuera solicitado para iguales días por una compañía de primer orden.

Y á don Pablo Valcárcel, para la noche del 18 del actual, debiendo abonar igualmente 25 pesetas y garantía de una persona responsable ó 300 pesetas en metálico.

Pasó á informe de la Comisión de gobierno la pretensión de D. Aniano Masa Lezcano, solicitandose le facilite un local en la Carcel Vieja para archivo de los protocolos notariales del distrito.

Se acordó que con arreglo al artículo 66 de la ley municipal se proceda por Secretaría á la formación de secciones en que deben hallarse divididos los vecinos del término municipal.

El Sr. Revilla, recordó que en aquella mañana una numerosa comisión de obreros se había acercado aquella casa y al gobierno civil en demanda de trabajo, proponiendo se les facilitará lo que deseaban.

El Sr. Presidente, le invitó á que propusiera los medios para ello.

El Sr. Revilla indicó, que desentendida su moción. respecto á la construcción de casas de obreros, la presidencia debía disponer la forma de darles ocupación.

Y terminó el señor Presidente exponiendo que para la ejecución de ciertas obras hay términos legales que cumplir, según había indicado á los obreros cuando a él se habian presentado.

UN BUEN CONSEJO
Pedir la marca
GAMBRINUS
CERVEZAS SELECTAS
Garantizadas
VALLADOLID
Clases *Especial* y de *Mesa*
De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

NOTICIAS

La fuente de vecindad que está situada en la calle de Burgos, hace ya bastante tiempo que no funciona.

Los vecinos de aquel barrio verían con gusto que se arreglase cuanto antes.

Para curarla de la enfermedad que dicha fuente padece, recomendamos al señor alcalde, la mande *á tomar aguas*, con lo cual aquélla se repondrá seguramente de su indisposición y los vecinos de calles tan céntricas quedaran satisfechos.

Los Ayuntamientos de Guardo, Villaluengo y Manquillos, tienen terminado el padrón de cédulas personales para el presente año.

Por la Diputación provincial se ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* el balance de operaciones realizadas hasta 31 de Diciembre último, el de comprobación y saldos en dicha fecha y la distribución de fondos para el presente mes.

Ha sido recogida una cabra que se halla á disposición del que acredite ser su dueño en la casa de Luis Cebrián en Allende el Río.

Se hallan vacantes las plazas de guarda del campo y del ganado mayor de Palacios del Alcor, dotada la primera con 200 pesetas y la segunda con 9 cargas de trigo.

AUDIENCIA

El lunes próximo, á las once, tendrá lugar el juicio oral y público ante el Tribunal de derecho de la causa instruida en el Juzgado de Frechilla, por injurias, contra Nicasio Gómez y otro.

Querellantes el licenciado D. Teodoro García Crespo y el procurador D. Juan Ortega, y defensores D. Ambrosio Martínez Espinosa y el procurador D. Juan Melgar.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. *No son purgantes* y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto.

1.º Los jefes de establecimientos de enseñanza, los del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos y secretario del Consejo de Instrucción pública, remitirán al ministerio, durante el presente mes de Enero, las altas y bajas por movimiento del personal, como traslaciones, defunciones, etc., y cambios en los cargos de rectores, decanos, directores y secretarios.

2.º Los directores y directoras de las Escuelas Normales, de Artes é Industrias y de Comercio, indicarán además las asignaturas de que se hallen encargados los profesores respectivos.

M.C.D.2022

3.º El personal de profesores que no estuviere incluido en los escalafones correspondientes al año próximo pasado, remitirán por conducto de los jefes la hoja de méritos y servicios, autorizada por los secretarios y con el V.º B.º del jefe.

Del mismo modo podrán los profesores ya indicades hacer las rectificaciones que estimen convenientes siempre que no lesionen derechos adquiridos ni afecten al lugar asignado á cada cual en el escalafón, porque estas reclamaciones solo pueden hacerse por los que nuevamente se incluyan, y dentro de los tres meses siguientes á la publicación del escalafón.

Por robo de un par de pantalones, ha sido detenida por agentes del cuerpo de vigilancia Guillerma García, la cual ha sido puesta á disposición del juzgado.

Por el Ayuntamiento de Carrión de los Condes y de conformidad con lo preceptuado en la ley de reclutamieato y reemplazo del ejército, se cita á los mosos Isidoro Ibáñez Lombraña, Fidel Rodríguez Ceinos y Franco González Muñoz.

Música

Programa de las piezas que ejecutará mañaña la banda municipa, en el Corral de Castaño, desde las doce en adelante.

1.º *El Alemán*, pasodoble.—N.

2.º *Cú-cú é pin pin*, polka.—Garay.

3.º *Enseñanza libre*, fantasía, (primera vez) —Giménez.

4.º *Etincelles*, tanda de valses, (primera vez)—Walteufel.

5.º *Le groguard*, pasodoble, (primera vez) —París.

Los Ayuntamientos de Monzón y Población de Arroyo, tienen terminado y expuesto al público el repartimiento de consumos para el año 1903.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha publicado una circular recordando á los Ayuntamientos el cumplimiento de la confección de los padrones de cédulas personales.

Hoy llega hasta nosotros la noticia de que el Inspecrtor de Vigilancia Sr. López, consiguió sorprender hace unos días en una cantina de la calle de Estrada, á un sujeto de no muy buenos antecedentes, al cual detuvo, poniéndolo á disposición del Sr. Gobernador, quien ordenó que inmediatamente abandonara la población, lo cual parece que hizo en el día de ayer, dirigiéndose, según hemos sabido á Salamanca.

Para mañana, á las tres y media de la tarde, están convocados para celebrar junta general extraordinaria los socios de número del *Casino*.

***

También están convocados para las cinco de la tarde del día de mañana, los socios de la Cámara de Comercio é Industria que se reunirán en la Sociedad Económica de Amigos del País, con objeto de aprobar las cuentas y renovación de cargos prevenido en el art. 29 del Reglamento porque se rige la Cámara.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista auxiliar de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los días 11 y 12 de Enero, en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

El Asilo nocturno

Las estancias habidas en este benéfico establecimiento, sostenido por las conferencias de San Vicente de Paul, desde el día 1 al 8 del actual inclusive, han sido hombres 66, mujeres 12, total 78, á quienes además de la cama, se les ha proporcionado una ración de sopa, tanto por la noche como por la mañana.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Nacimientos—María del Carmen Alonso López, hija de Santiago é Isabel, Mayor principal, 86.—Antonia Malumbres Vallejo, hija de Florentín y Maura, Ochavo, 12.

Matrimonios—Eulogio López Revilla, natural de Pedraza de Campos, de 24 años, con Feliciana Martín Rodríguez, natural de Becerril de Campos, de 19 años.—Demetrio Fernández Argüeso, natural de Palencia, de 23 años, con Jesusa Salagre Diez, natural de Palencia, de 22 años.

PROBAD el Cognac Domecq, de Santander, elaborado con vino puro de Jerez, y os convencereis que no tiene rival y es el único premiado con GRAN PREMIO en el concurso de análisis, París 1900.

¿Goza Vd. de lo que come?

Escorial 17 de Diciembre de 1902.

Mi esposa Rafaela Díaz Sánchez ha sufrido mucho tiempo de ataques de nervios, dolores de estómago y de cabeza, mareos y desgano completo. Leyendo en los periódicos los poderosos efectos reconstituyentes de la Emulsión Scott, decidí que la ensayara. En efecto, gracias á ese incomparable remedio, mi esposa se halla hoy en perfecta salud. Todos los males que la afligían han desaparecido como por encanto. Su agradecido S. S.

MANUEL MARTÍNEZ. Colegio Carabineros.

La Indigestión tiene tan mala fama como malas son sus acciones. ¿Goza Vd. de lo que come? No; la indigestión le ha robado á Vd. toda gana de comer, la comida por apetitosa y ligera que sea se le hace insoportable. La señora de Martínez iba por ese camino, al final del cual está el desastre, salvándola del peligro que corría el uso oportuno de la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España. La dieta y el ayuno forzoso no son curas de dispepsia; nutrición abundante es lo que se requiere; esto la Emulsión Scott la suministra con la satisfacción perfecta que da un buen estado de salud.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular) De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Cháchara

«Casa en venta.
De dos pisos en la Calle Mayor
Antigua, en 4.500 reales, etc.»
(Cuarta plana de este periódico.)

Como pueden ver ustedes,
esto no es ninguna breva;
¡una casa de dos pisos
algo más de mil pesetas!
¡qué disparate! sin duda
aquel que la pone en venta
ha debido suprimir
por olvido ó por modestia
que esa finca de dos pisos
tiene corrales y huerta,
palomar, caballerizas,
y pajares y bodega;
pues anunciar una casa
de dos pisos así, á secas
por más de cuatro mil reales;
diga el dueño lo que quiera,
lejos de ser una ganga
es una avaricia inmensa...!

De cualquier modo lamento
haber nacido en una época
en que el interés domina
y el positivismo reina,
y en que sí, por nuestro mal
los Horacios escasean,
no es menos cierto tampoco
que no abundan los Mecenas
que con casitas de campo
obsequien á los poetas.

Aunque es de almas generosas
y de gentes circunspectas
hacer en todo justicia
á quien justicia merezca,
y no hay, señores, en esto
quien aventaje á Palencia.

Yo no necesitaría
como aquel sabio de Grecia
echarme á buscar un hombre
á la luz de mi linterna:
pues á la de nuestro sol
como á la de nuestra *Eléctrica*
que, dicho sea de paso,
no es buena ni medio buena,
podría hallar fácilmente
entusiastas de las letras
que me darían la Biblia,
si la Biblia los pidiera.

Bien es verdad que entre Horacio
y yo hay mucha diferencia:
y que si César Cantú
á tanta altura le eleva,
es porque á mí al fin y al cabo
no me ha conocido César.

Pudo el poeta epicúreo
dar en variedad cien vueltas
á otros vates de gran talla
y de diferentes lenguas,
y aventajar á Tirteo
en sus canciones de guerra,
y á Safo en sus poesías
apasionadas y tiernas,
y á Anacreonte en sus odas
y á Arquíloco en sus endechas;
pero ¡aventajarme á mí!
¡un demonio! ¡ya siquiera!

Además, que ha sido Flaco
y esto.., ya es una flaqueza,
y yo, bastante corridas,
peso ocho arrobas y media.

Más, dejando digresiones
que aquí del todo no pegan,
y volviendo á la casita
que es lo que á mi me interesa;
digo que no es una ganga,
pero si hay algún Mecenas
que quiera hacerme un obsequio,
puede obsequiarme con ella.

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 10.—En el mercado de este día, se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 40 á 40'50 reales las 92 libras.

Cebada de 22'50 á 23 la fanega.

—

Baltanás, 9.—En este mercado se cotizan los cereales y legumbres á los precios siguientes:

Trigo á 41 reales las 92 libras; centeno á 28 la fanega; cebada á 25; yeros á 40; avena á 16; garbanzos de 100 á 140 según clase; alubias á 60 y patatas á 4 la arroba.

Tendencia sostenida.

Los campos presentan aspecto inmejorable.

—

Valladolid, 9.—En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'50 y 42'75 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 43 reales una.

—

Rioseco, 9.—Al detall se han puesto á la venta 150 fanegas. trigo, pagándose las 94 libras á 41 reales.

En partidas no se hicieron ofertas.

Tendencia, firme.

—

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Higino papa, San Teodosio, San Silvio y San Anastasio.

En la Compañía son los ejercicios de la Catequística de San José á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Miguel se celebran los ejercicios de la Santísima Trinidad á las ocho de la mañana y á las tres de la tarde.

En San Pablo á las siete y media de la mañana comunión general para las señoras del patronato y niños de la cofradía del Niño Jesús. A las cuatro de la tarde rosario, ejercicio de desagravios, sermón y procesión del Niño Jesús. Los cofrades pueden ganar una indulgencia plenaria confesando, comulgando y asistiendo á la procesión.

En San Francisco es la función mensual de las Hijas de María: la comunión será en la misa de las siete y media y el ejercicio de la tarde comenzará á las cuatro y media.

Lunes.—San Benito, San Victoriano y San Arcadio.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde todos los días de esta semana, excepto el viernes y sábado.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

EL ASUNTO DE MARRUECOS

Noticias alarmantes

MADRID 10 (9'20)

En Tánger se han recibido cartas particulares de Fez, que han causado bastante alarma, pues en ellas se dice que al ponerse el príncipe Tuerto al frente de las tropas se ha proclamado emperador.

Añaden las cartas que el Sultán ha reducido á prisión á su hermano, causando esto gran excitación.

—

No está preso

MADRID 10 (10)

Las últimas noticias que se reciben de Fez, desmienten la prisión del príncipe Tuerto, pero en cambio se ha asegura que se ha agravado la situación.

Esto no obstante, las impresiones de los corresponsales son muy contradictorias y hace que las noticias se pongan en cuarentena.

—

Fuerzas á Algeciras

MADRID 10 (14)

Se carece de noticias oficiales de Marruecos; pero ante la gravedad de las particulares que se reciben, el Sr. Silvela ha confirmado que el Gobierno enviará inmediatamente fuerzas á Algeciras.

A Cádiz irán el batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo y una batería de Lugo.

—

LOTERÍA NACIONAL

MADRID 10 (11'45)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
16875	250.000
20307	125.000
22362	60.000

Con 6000 pesetas

11915	22259	13607	22561
17478	18310	16104	17942
15901	4934	14337	847
2750	10990	1694	4114
21075	3565	12012	11400
13628			

—

El congreso médico

MADRID 10 (13'15)

El Gobierno, en vista de la falta de crédito para celebrar dignamente el Congreso de Medicina, tiene el propósito de aplazarle para el mes de Octubre.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de Seguros á prima fija. Autorizada por la Dirección general de Agricultura

Contra incendios, ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO y pedrisco

Domiciliada en Barcelona, Princesa, 52.—Delegado general en la Provincia de Palencia, D. JULIAN VELEZ CASADO, Calle Mayor pral., 157, 2.°
Se solicitan Agentes para esta provincia. Dirigirse al Sr. Delegado general en este capital.

Carbones minerales de Pedro de Cea

Calle de San Francisco, núm. 5

Cribado Galleta, Cok y Antracita, á elegir clase y procedencia, 2 pesetas quintal.

Para herreros, clase superior desconocida, 7 reales quintal.

Encina de Salamanca, superior, á 5 reales arroba.

No hay nadie que venda más barato.

COMERCIO DE POLO

MAYOR, 99 y 101

Continúa esta LIQUIDACION en la misma forma, poniendo á la venta nuevos artículos de los salvados del incendio.

No se dan muestras ni géneros para elegir.

Horas de venta

Mañana, de nueve à una.

Tarde, de tres á seis.

Precios fijos.--Ventas al contado

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las ricas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)'

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y calma el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA sana, hermosa y fuerte, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de gismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específic para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos éhigado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

R. EGIDIO

FOTÓGRAFO

Retratos al *platino*, á precios sumamenta baratos, como los de la muestra que está expuesta en la droguería de los Sres. Escudero y Compañía.

Se retrata todos los días, aunque esté lloviendo. Horas: de diez á cuatro de la tarde.

Frente al Salón

Perezucos número 3, último piso

Venta

Se hace de 29 aranzadas de viñedó, y en campo y término de esta ciudad.

Darán razón Virreina 23.

Casa en venta

De dos pisos en la calle Mayor Antigua, número 176, en 4.500 reales en la actualidad, está rentando dos reales diarios; el que desee adquirirla puede verla y tratar en la misma.

Se vende

Una estantería, un mostrador, y una mesa de nogal grande.

Darán razón Mayor pral. 88.

Bueyes

Se venden dos, bien cebados para matar.

El que desee interesarse en su compra, puede dirigirse á su dueño Juan Sardom Illera; en Perales, quien enterará de su precio.

Oficiales

Se necesitan, dos para trabajar en la construcción de carros, en el taller de José Martín en Villarramiel.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arreegla toda clase de armas de fuego.

Cabra

Se vende una con su cría.

Para tratar de su adquisición dirigirse al guarda del monte de Villalobón.

M.C.D.2022